

Pasto, 4 de febrero de 2026

CIRCULAR No. 003

DE: SUBSECRETARIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

PARA: SECRETARÍAS, SUBSECRETARÍAS, DIRECCIONES, JEFES DE OFICINA Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE PASTO

ASUNTO: Registro de Información de datos de operación de trámites

En el marco de los compromisos institucionales establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, y en cumplimiento de las actividades relacionadas con el seguimiento, actualización y consolidación de los datos de operación de los trámites institucionales, la Unidad de Atención al Ciudadano a fin de garantizar la correcta recolección y reporte de la información, cada dependencia deberá realizar el registro mensual de los datos correspondientes a la operación de sus trámites a través del siguiente enlace oficial:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/17NWZftp8ep5rAJyXMj9d9_TZs8mAol3/edit?usp=sharing&oid=114653657243253226099&rtpof=true&sd=true

Este registro deberá efectuarse dentro de los **cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de cada mes**, con el fin de consolidar oportunamente la información institucional.

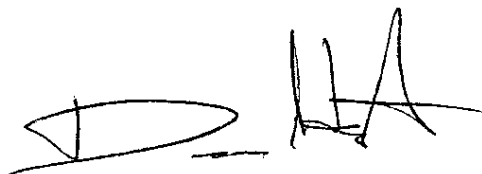
Se solicita respetuosamente a cada dependencia:

- Designar **una sola persona responsable** del cargue de la información, y facilitar el nombre y número de contacto.
- Garantizar que los datos registrados sean veraces, completos y correspondan al período reportado.
- Realizar el diligenciamiento desde el correo institucional.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

El adecuado cumplimiento de este proceso permite fortalecer la transparencia, el seguimiento a la gestión institucional y el mejoramiento de la atención a la ciudadanía. Agradecemos su compromiso y colaboración.

Atentamente,



DARÍO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario Sistemas de Información

Proyecto: Karol Rodríguez
Auxiliar Administrativo UAC